



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento

de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304 Y 315.
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

SO-ADQ-F-001
REV-00

INVITACIÓN A CONCURSO

Modalidad: *Invitación a cuando menos tres personas*

Folio No. **RB15039303**

FECHA: 14 de diciembre de 2015

Nombre de Proveedor: A QUIEN CORRESPONDA.

At'n: _____

Tel. _____

Recurso: PROPIO No. Obra 15-04-009-01

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Cant.	U.M.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	1	UN.	EQUIPO DE TRANSPORTE 1 Vehículo CADDY CARGO VOLKSWAGEN Mod. 2015 Color Blanco Moto 1.2 Transmisión manual, dirección hidráulica, aire acondicionado. Especificaciones: *Ajuste de altura para el asiento izquierdo en la cabina *Revestimiento del suelo en goma en el habitaculo/zona de carga *Enchufe de 12 Voltios en el cuadro de mandos *Señal acustica luminosa si el cinturon de seguridad no esta abrochado *Porta objetos bajo el/los asientos delanteros *Control de asistencia para arranque en pendientes *Puerta trasera 2 hojas *Alarma Antirrobo con sirena de alarma y cierre centralizado con desbloqueo independiente de la puesta del conductor.

Tiempo de Entrega: Especificar en su propuesta.

L.A.B. Oficinas de SIMAS ubicadas en Blvd. Benito Juárez No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma C.P. 25730 Monclova, Coahuila de Zaragoza.

Condiciones de Pago: 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

Tipo de Moneda: Nacional.

Entrega de Invitaciones:	Martes 15 de Diciembre 2015 de 08:00 a 16:00 Hrs., vía electrónica.
Junta de Aclaraciones:	Viernes 18 de Diciembre 2015 a las 15:00 hrs. Se recibirán las dudas únicamente vía electrónica y se les responderá por el mismo medio, enviar dudas a las siguientes direcciones martha.macias@simasmyf.gob.mx ana.fuentes@simasmyf.gob.mx
Entrega de Propuestas económicas:	Miércoles 23 de Diciembre 2015 15:00 hrs. Pueden enviar su propuesta por mensajería.
Fallo:	Miércoles 30 de Diciembre 2015 15:00 hrs. vía electrónica.

Anexar en sus propuestas la siguiente documentación:

Copia de la Cedula fiscal, RFC y/o C.U.R.P. (Persona Fisica)

Copia comprobante de domicilio fiscal.

Copia Acta Constitutiva y Poder Legal. (Persona Moral)

Copia de identificación del representante legal.

Copia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE. (No obligatorio)

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Garantías que se constituirán:

Garantía de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, fianza expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES.
JEFE DE ADQUISICIONES

LIC. EDWARD C. ROEHL DE LA FTE.
SUPERINTENDENTE DE ADQUISICIONES